



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0017/01/22
Oficio N°: SG.LP-08/2022/0097

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de enero de 2022

JESUS BACA BACA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Enero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jesús Baca Baca con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/026 de fecha 28 de Agosto de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-BAB-001/14** ubicado en Carretera Chihuahua-Hermosillo KM. 256 Ejido Santa Edwiges C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

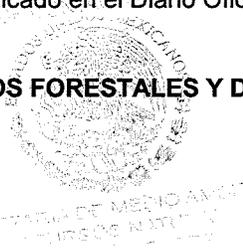
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 236.752 Metros cúbicos	6	813	818	24347484	24347489
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 18.377 Metros cúbicos	2	819	820	24347490	24347491
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 13.698 Metros cúbicos	1	821	821	24347492	24347492
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.953 Metros cúbicos	1	822	822	24347493	24347493
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.667 Metros cúbicos	1	823	823	24347494	24347494

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS


DR. MARCOS DELGADO RÍOS



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



Fecha Rec. 12-01-22

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la
fecha de la solicitud

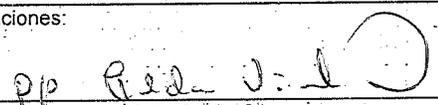
Genero PINO Producto MADERA EN ROLLO

Existencia Inicial 272.372 M3ASS Fecha _____

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENT.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
6-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo	24297247	171/257	10.749
6-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		172/257	12.543
16-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		178/257	10.702
17-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		179/257	11.232
18-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		181/257	11.443
20-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		182/257	11.306
21-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		184/257	11.833
23-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		186/257	12.015
23-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		187/257	10.667
23-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		188/257	10.787
23-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		189/257	12.824
28-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		190/257	8.398
6-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo	24297156	205/300	10.214
7-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		206/300	11.102
7-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		207/300	8.940
7-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		208/300	12.100
8-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		209/300	10.572
8-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		210/300	11.671
8-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		212/300	11.200
9-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		216/300	10.314
9-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		215/300	11.374
14-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		217/300	9.048
14-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		218/300	10.535
15-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		220/300	10.385
15-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		221/300	10.514
16-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		222/300	10.116
16-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		223/300	10.971
17-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		226/300	8.319
17-12-21	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	Rollo		227/300	11.552
SUMA M3 R						313.426
SUMA M3 ASS						196.392

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION 62.66 % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:	
 Pp. JESUS BACA BACA	T08051BAB001/14
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación	Código de identificación

